



Asamblea General

Distr. general
4 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 41 del programa

**Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial
y financiero impuesto por los Estados Unidos de América
contra Cuba**

Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba

Informe del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
III. Respuestas recibidas de órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas	2
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	2



III. Respuestas recibidas de órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

[Original: inglés]
[9 de julio de 2010]

1. El bloqueo económico y financiero continúa repercutiendo desfavorablemente en la situación y los derechos fundamentales de los niños, los adolescentes, las mujeres y las familias.
2. La incidencia de la crisis económica y financiera mundial se suma a los efectos del bloqueo sobre las importaciones de productos alimentarios destinados a los niños y las mujeres, así como al consumo general (escuelas, centros de salud y guarderías), lo que afecta directamente al estado de salud y nutrición de la población.
3. Los servicios de educación y salud también acusan las consecuencias perjudiciales, dado que las necesidades de material y suministros educativos siguen sin verse satisfechas, mientras que la escasez de medicinas y suministros médicos entorpece en ciertos casos la prestación de servicios de atención de la salud y tratamientos de manera adecuada y oportuna.

Repercusión sobre el programa de cooperación para el país

4. Las limitaciones comerciales aumentan el precio de cada artículo que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene que comprar como parte de sus proyectos. Además, socavan la cooperación de todos los organismos de las Naciones Unidas, ya que muchos de los productos se tienen que adquirir fuera del territorio nacional a costos muy superiores.
5. El UNICEF, como el resto de las oficinas locales de las Naciones Unidas en Cuba, no puede abrir cuentas institucionales en bancos estadounidenses. Por tanto, deben adoptar otras medidas administrativas para realizar operaciones de financiación de programas, con el consiguiente aumento de los costos y la carga administrativa que comporta la utilización de bancos de terceros países. El incremento de los costos conexos se ha sufragado con fondos de apoyo a los proyectos que, de otro modo, se habrían invertido en actividades de programación directas.

Repercusión sobre algunos de los derechos fundamentales de los niños

Salud

6. En la esfera de la salud, los servicios continúan estando afectados por la falta de suministros y medicamentos. Por ejemplo, los niños que reciben tratamiento en el Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología también sufren las consecuencias del bloqueo, dada la escasez de medicamentos, equipos y otros artículos.

Alimentos y nutrición

7. Puesto que el bloqueo limita la importación de productos alimentarios, la escasez de alimentos ricos en hierro y enriquecidos sigue estando vinculada a la

anemia ferropénica en la población, en particular en los niños menores de 3 años y las mujeres en edad de procrear y embarazadas. Esta situación ha llevado al UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas a reforzar las acciones conjuntas para combatir el problema de la nutrición.

Niños con necesidades especiales

8. Las barreras comerciales dificultan en gran medida la compra de equipo para los niños con necesidades especiales, entre otros, los que requieren rehabilitación física. El equipo especializado de amplificación de sonido se ha deteriorado con el uso, y no es posible reemplazarlo, dado que se fabrica en los Estados Unidos.

Educación

9. El deterioro de las instalaciones escolares también es consecuencia indirecta del bloqueo, debido a la limitada disponibilidad de materiales de construcción. Esta situación se ve agravada por los efectos de catástrofes naturales como los huracanes y los terremotos. Aproximadamente 200 centros de dos provincias, Las Tunas y Camagüey, se están rehabilitando tras los huracanes de 2008. Las restricciones en la compra de suministros han contribuido a que se produzcan retrasos en las operaciones. Por ejemplo, en 2010 se ha solicitado al UNICEF que colabore en la rehabilitación de 23 guarderías en Santiago de Cuba, una de las provincias orientales, donde los daños ocasionados a estas instalaciones por terremotos de baja intensidad, pero repetidos, han redundado en el traslado de 3.827 niños y afectado a 3.699 madres. Además, el bloqueo también repercute en la disponibilidad de libros de texto y material didáctico, muy inferior a las necesidades de las escuelas en todo el país.

Acceso a fuentes de agua potable y servicios de saneamiento de mejor calidad

10. Según las cifras más recientes, en 2008 aproximadamente el 22% de las familias carecía de acceso a fuentes de agua potable mejoradas en las zonas rurales, mientras que el 10% no tenía acceso a servicios de saneamiento mejorados.